MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 30 de octubre del 2018.

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En nombre y representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de remitirle las documentaciones de inicio del procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2018, implementado por esta Institución para "Obras complementarias del área a Parquerizar acceso este lado norte", DEL DISTRITO DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO, ID352546 adjunto los antecedentes requeridos en el Art. 19 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.